

EVALUACIÓN TECNICA Y VERIFICACION DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No GUAJ-MC-007-2024, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PUESTOS DE CONTROL DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL EN LA SECCIONAL LA GUAJIRA

En atención al memorando N°. 28243100620 del 30 de octubre del 2024, suscrito por el Gerente Seccional de La Guajira, como ordenador del gasto de acuerdo con la Resolución No 00007047 del 16 de junio de 2023, en lo referente a la evaluación económica y verificación de la propuesta de la Invitación Pública N° GUAJ-MC-007-2024, Cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PUESTOS DE CONTROL DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL EN LA SECCIONAL LA GUAJIRA”**

Presentamos el siguiente informe:

De conformidad con lo señalado en la invitación publica No GUAJ-MC-007-2024 y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, efectuada la verificación económica, se procede a verificación técnica y de experiencia del proponente, se hace con el proponente con el menor precio.

PROPONENTE CON EL MENOR VALOR	
Razón social	GUARPANA S.A.S
Numero de NIT	900135181-1
Representante legal suplente por ausencia Temporal	EDGAR EUSTORGIO ROBLES CERVANTES
Cedula de ciudadanía	84.035.812
Dirección	CL 2 # 9 – 47 Riohacha, La Guajira
Correo electrónico	edgrobles@hotmail.com
Valor de la propuesta	Cincuenta y nueve millones ciento ochenta y seis mil doscientos diez peso (\$59.186.210.00)

Que conforme al numeral 1.3 de la Invitación Pública contratación de mínima cuantía N° GUAJ-MC-004-2024, y de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, que expresa que la verificación de los requisitos enunciados en los numerales 1 y 2 del artículo en comento, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y tomando como base en la información citada en el cuadro anterior, la propuesta que presentó el menor precio fue la de GUARPANA S.A.S

Acto seguido se procede a verificar las especificaciones técnicas mínimas para contratar el: **MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PUESTOS DE CONTROL DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL EN LA SECCIONAL LA GUAJIRA EN LA GERENCIA SECCIONAL Y OFICINAS LOCALES DE LA GUAJIRA.** Se relacionan requerimientos mínimos sobre los cuales los posibles oferentes deben formular sus ofertas de tal forma que los mismos deben enmarcarse dentro de todas las exigencias y requerimientos del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

FICHA TECNICA

No.	Proponente	Ficha Técnica Cumple- No Cumple	Observación
01	GUARPANA S.A.S	CUMPLE	La ficha técnica revisada en su conjunto a folios de la propuesta cumple con la totalidad de los componente técnicos solicitados en la invitación

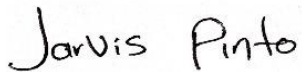
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

Que verificado el numero 1.3 Experiencia del Proponente, de la invitación publica **No GUAJ-MC-007-2024,**

Experiencia	Certificación 1	Habilitación	Observación
Una (1) certificaciones de experiencias de contratos	<p>Cuestas Arquitectos S.A.S Contratante- Guarpana S.A.S Inicio: Abril - 2023</p> <p>Terminación: Julio- 2023</p> <p>Objeto: mantenimiento y reparación de paneles solares fotovoltaico y reparaciones Locativas de nuestras sedes en los municipios</p> <p>Valor: \$43.230. 000.00</p>	Habilitada	Verificada la información suministrada el proponente cumple con la experiencia requerida en la invitación.

El proponente aportó una (01) certificación de contratos celebrados con entidades privadas. Se verificó la información aportada como experiencia de GUARPANA S.A.S que cumplió con el menor precio, en la cual se evidenció que cumple con los requisitos exigidos

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: PROPONENTE HABILITADO


JARVIS PINTO DELUQUE
Contratista
ICA Seccional La Guajira


DINELLY NAVARRO MARTINEZ
Contratista
ICA Seccional La Guajira

FECHA DE EVALUACIÓN: El Dia uno (01) del mes de noviembre de 2024.

EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No GUAJ-MC-007-2024, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PUESTOS DE CONTROL DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL EN LA SECCIONAL LA GUAJIRA

En atención al memorando N° 28243100620 del 30 de octubre del 2024, suscrito por el Gerente Seccional de La Guajira, como ordenador del gasto de acuerdo con la Resolución No 00007047 del 16 de junio de 2023, en lo referente a la evaluación económica y verificación de la propuesta de la Invitación Pública N° GUAJ-MC-007-2024, Cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PUESTOS DE CONTROL DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL EN LA SECCIONAL LA GUAJIRA”**

Presentamos el siguiente informe:

Se recibió cuatro (04) propuestas, a través del aplicativo SECOP II, y se procede a hacer la verificación con la propuesta que presento el menor precio, y se realizó la verificación económica así:

No.	Proponente	NIT-CC	Propuesta Económica
01	GUARPANA S.A.S	900135181-1	\$ 59.186.210

De conformidad con lo señalado en la invitación pública N° **GUAJ-MC-007-2024**, y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La evaluación económica y verificación de los requisitos habilitantes, se hizo exclusivamente con la persona Jurídica GUARPANA S.A.S, que presentó el menor precio y cumplió los requisitos exigidos en la propuesta Económica (Anexo 2).

PROPONENTE CON EL MENOR VALOR	
Razón social	GUARPANA S.A.S
Numero de NIT	900135181-1
Representante legal suplente por ausencia Temporal	EDGAR EUSTORGIO ROBLES CERVANTES
Cedula de ciudadanía	84.035.812
Dirección	CL 2 # 9 – 47 Riohacha, La Guajira
Correo electrónico	edgrobles@hotmail.com
Valor de la propuesta	Cincuenta y nueve millones ciento ochenta y seis mil doscientos diez peso (\$59.186.210.00)

Que conforme al numeral 11 de la Invitación Pública contratación de mínima cuantía N° GUAJ-MC-007-2024, y de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, que expresa que la verificación de los requisitos enunciados en los numerales 1 y

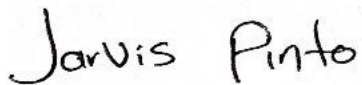
2 del artículo en comento, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y tomando como base en la información citada en el cuadro anterior, la propuesta que presentó el menor precio fue la de **GUARPANA S.A.S.**

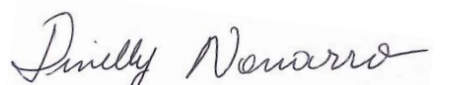
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

No.	Proponente	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACION
		VALOR	
01	GUARPANA S.A.S	Cincuenta y nueve millones ciento ochenta y seis mil doscientos diez peso (\$59.186.210.00)	La oferta económica revisada en su conjunto (sin foliar), la propuesta cumple en la totalidad de los ítems solicitados en la invitación

De acuerdo con la verificación económica de la propuesta en cuanto a los ítems requeridos y a los valores unitarios exigidos, la propuesta presentada por: **GUARPANA S.A.S**, Cumple.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: PROPONENTE HABILITADO ECONÓMICAMENTE


JARVIS PINTO DELUQUE
Contratista
ICA Seccional La Guajira


DINELLY NAVARRO MARTINEZ
Contratista
ICA Seccional La Guajira

FECHA DE EVALUACIÓN: El Dia uno (01) del mes de noviembre de 2024.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA N°. GUAJ-MC-007-2024, CUYO OBJETO ES “MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PUESTOS DE CONTROL DE LA SUBGERENCIA DE PROTECCION VEGETAL EN LA SECCIONAL LA GUAJIRA”

Se recibió Cuatro (4) propuesta, a través del aplicativo SECOP II, y se procede a hacer la verificación de los requisitos habilitantes con la propuesta presentada de menor valor.

Cabe resaltar, que se le solicito al proponente subsanación del requisito habilitante 7.10 Hoja de vida de la Función Pública de Persona Natural el día 5 de noviembre de 2024; El proponente **GUARPANA S.A.S** representada legalmente por **EDGAR EUSTORGIO ROBLES CERVANTES** el día 5 de noviembre de 2024 por medio del aplicativo secop ii adjunto el documento subsanado dentro del término estipulado para hacerlo.

A continuación, se realiza la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes así:

7. REQUISITOS HABILITANTES.	PRESENTÓ	FOLIOS	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
7.1. Carta de presentación de la Propuesta. - Anexo No. 1	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.2. Certificado expedido por la respectiva Cámara de Comercio.	SI	Sin foliar	CUMPLE
Autorización al Representante Legal para contratar	SI	Sin foliar	CUMPLE
Consortio, Unión Temporal y Sociedades con Objeto Único	N/A	N/A	N/A
7.3. Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Para fiscales.	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.4 Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal y del Registro Único Tributario cuando el oferente es Persona Jurídica	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.5 Copia del Registro Único Tributario y de la cedula de ciudadanía cuando el oferente es Persona Natural.	N/A	N/A	N/A
7.6. Certificado de Antecedentes Fiscales.	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.8. Certificado de Antecedes Judiciales	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.9. Formato de Información Tributaria. Anexo No. 4 (certificado de cuenta bancaria)	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.10. Hoja de vida de la Función Pública de Persona Jurídica y Representante Legal u Hoja de vida de la Función Pública de Persona Natural.	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.11. Compromiso Anticorrupción	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.12 Certificado de Experiencia	SI	Sin foliar	CUMPLE
7.13Formulario de la Propuesta Económica	SI	Sin foliar	CUMPLE
Resultado Verificación Requisitos Habilitantes	HABILITADO		

Observaciones

Hecha la verificación jurídica a la única propuesta que se presentó con menor valor, se pudo constatar que esta cumple con las exigencias jurídicas para habilitar la oferta.

De conformidad con lo señalado en la invitación pública No. N°. GUAJ-MC-007-2024, y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La verificación de los requisitos habilitantes, se hizo en relación al primer proponente con menor valor que se presentó, el cual logra la habilitación Jurídica.

Una vez se surta el traslado de la evaluación de requisitos habilitantes se continúa con el proceso de la invitación pública No. GUAJ-MC-007-2024, en los términos señalados en el cronograma del proceso.

Tal y como se establece en el cronograma de la invitación pública correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía la invitación pública No. GUAJ-MC-007-2024, el informe de evaluación se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe el presente informe, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2024.-



ADRIANA CAROLI BRITO CONTRERAS

Profesional jurídico de apoyo

Contratista ICA-Seccional de La Guajira